

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Antioquia, trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio	599
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Ana Rita Castrillón Quintero
Demandado	Gabriel Jaime Henao Tabares
Radicado	05 679 40 89 001 2020 00070 00
Asunto	Corre traslado cuentas definitivas secuestre

Incorpora al expediente acta de entrega material del vehículo identificado con placas WHK 121 realizada por la auxiliar de la justicia Luz Dary Roldan Coronado a la demandante Ana Rita Castrillón Quintero, en fecha 4 de octubre del año 2022, quien manifiesta recibir el rodante en mención a satisfacción.

Se corre traslado a las partes de las cuentas definitivas rendidas por la auxiliar de la justicia Luz Dary Roldan Coronado, por el termino de diez (10) días, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 y 500 del Código General del Proceso.

Una vez vencido dicho término, se procederá a fijar honorarios definitivos al auxiliar de la justicia conforme lo dispone el Acuerdo PSAA15-10448 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura del 28 de diciembre de 2015.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara – Antioquia,

RESUELVE

PRIMERO: Incorporar acta de entrega material del vehículo identificado con placas WHK 121 realizada por la auxiliar de la justicia Luz Dary Roldan Coronado a la demandante Ana Rita Castrillón Quintero, en fecha 4 de octubre del año 2022.

SEGUNDO: Correr traslado a las partes de las cuentas definitivas rendidas por el auxiliar de justicia (secuestre) Luz Dary Roldan Coronado, por el termino de

diez (10) días, con el fin de que realicen manifestaciones que consideren pertinentes.

NOTIFÍQUESE

WILFREDO VEGA CUSVA
JUEZ

CERTIFICO

Que el auto anterior es notificado en **ESTADOS ELECTRÓNICOS** No. 050, fijado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Santa Bárbara, Antioquia, a las 8:00 a.m., el día 14 del mes de abril de 2023.

KEIDVER YAKZEIR GONZALEZ PEREZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Wilfredo Vega Cusva
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **abb8c0738e5b3a68c4b48e6114c72cc6dda5f9f1e41c4f13403bdda33c042389**

Documento generado en 13/04/2023 04:44:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>